



NOTIFICACIONES DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO

Referencia : E010000/00012/2023

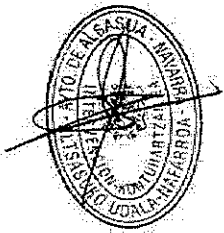
Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral, se procede a publicar el presente edicto en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados/as tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento.

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

Altsasu / Alsasua, a 23 de marzo de 2023.-La recaudadora ejecutiva., Magdalena Lopez Cambra



DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN:

Para hacer constar que el presente Edicto ha estado expuesto en el tablón de anuncios de este Organismo desde el día _____ hasta el día _____ ambos inclusive.

CLAVES DE LA COLUMNA TN

TIPO DE NOTIFICACIÓN:

CC Diligencia de embargo de cuentas bancarias

SM Diligencia de embargo de sueldos y salarios

PE Providencia de embargo

CA Diligencia de embargo de créditos

DF Diligencia de embargo de Devoluciones Fiscales y / o créditos reconocidos por Gobierno de Navarra

RB Requerimiento de bienes y derechos

CF Contestación solicitud de pago fraccionado

RA Requerimiento de aceptación de herencia

RP Requerimiento de pago a herederos

PA Diligencia de embargo de subvenciones PAC

INTERESADOS QUE SE CITAN

Nombre	NIF/CIF	Diligencia	TN
	15253343L	1272242023	CC
	15843430H	1279622023	CC
	15852418J	1386692023	CC
	21072607F	1709902023	CC
	2250184W	1658012023	CC
	29137456K	1321052023	CC
	44208674Y	1722392023	CC
	44616179C	1390512023	CC
	44633698J	1581742023	CC
	44634232H	1334962023	CC
	44640498M	1583432023	CC
	44643565J	1336962023	CC

44644160X	1402412023	CC
72481014X	1643202023	CC
72675666J	1594132023	CC
72802389Y	1394532023	CC
72840362Y	1358732023	CC
73263851L	1757072023	CC
73486427R	1762862023	CC
73505984P	1616132023	CC
73518755Z	1372402023	CC
73600955N	1372652023	CC
9180255N	1401922023	CC
H31784978	1513402023	CC
X7996037H	1307592023	CC
